

# Noticiero de Soria

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

(No se devuelven originales.)

Año de fundación: 1888.

Miércoles 28 de Mayo de 1913.

Número de hoy: 2.667.

## ¡Por Castilla!

Sagrada tierra de Castilla, grave y solemne como el mar, austera como el desierto, adusta como el semblante de los antiguos héroes; madre y nodriza de pueblos, vivero de naciones, señora de ciudades, campo de cruzadas, teatro de epopeyas, coto de bizarrías; foro y aula, templo y castillo, cuna y sepultura, cofre y granero, mesa y altar; firme asiento de la cruz y del blasón, del yelmo y la corona; crisol de oro, yunque de hierro....

¡SALVE!

Fuiste universidad y escuela del mundo; tendiste el brazo como un puente sobre los mares; hincaste la planta en las cumbres para estar más cerca del cielo; hiciste lanza del corvo arado y mantuviste en los hombros, sin fatiga, la pesadumbre de la gloria.

Tu vientre maternal dió tan copioso fruto, que, á no ensanchar sus límites el planeta, no cabría en él toda tu raza...

Eres pobre, y, sin embargo, nutriste el caudal ajeno; eres vieja, mas aun tienes entrañas y brios con que parir recios varones; cargada estás de siglos y desengaños y todavía mueves el cetro y gobiernas la heredad; te pareces á los sarmientos generosos de tus vides, secos y nudosos, pero henchidos de sabia y coronados de racimos.

¡Ancha tierra de Castilla! ¡Cómo se dilataban los horizontes bajo el duro callo de los corceles, bajo el airon de las cimeras, á los ojos aguilones de tus capitanes!

Sudaba la carne heroica dentro de la fuerte armadura, y el corazón, semejante á una saeta, rasgando la coraza, iba á clavarse en el cristal de los cielos.

¿No escucháis todavía la lengua varonil de aquellos rudos mesnaderos de glorioso ciclo, Alvar Fañez, Martín Antolínez, Pero Bermúdez, cantando la vieja fábula del Campeador, con toda su bárbara majestad?

¿No sentís el choque de los muros de carne que pelean «pecho contra pecho», ni el crujir de las cotas, ni el ronco hervor de las gargantas, ni el alegre relincho de los caballos?

Grande polvareda se levanta en la llanura.

Mirad: son los hijos del aurífero Tajo, del Duero, del Arlanza y del Pisurga, «reliquias antiguas de la sangre goda»; los de hierro vestidos y de espigas coronados, legión de labradores, guerreros, reyes, vasallos, nobles, pecheros... ¡la insigne democracia de las Castillas, la más hermosa democracia que en el mundo se vió....

«Helos, helos por do vienen», Bernardo del Carpio y el Conde Fernán González y Mudarra el Bastardo y los Siete Infantes de Lara; miradlos cabalgar por los campos rotundos del Romancero; traen las espadas ceñidas, las las adargas á los pechos, las lanzas en las manos....

Treme la tierra y treme el ner-

vudo brazo de impaciencia y de cólera....

¡Próceres castellanos y leoneses, varones duros y sufridores de trabajos; «hijos de vuestras obras» que ganasteis blasones y heredas con el filo de la espada y la sangre de las venas!

¡Casta de azores, padres gloriosos de esta grande nación de caballeros: ¡salve!

No cierres jamás, buen castellano, las tumbas de aquellos paladines....

Un día, nuestro Señor Rodrigo de Vivar, que sabe ganar batallas después de muerto, despertará en la huesa, y limpiando el orin de la tizona, montará en su nervioso corcel y rasgará los velos de los sepulcros y de las cunas.

Y jurará, por la cruz de su espada, purgar á España de renegados y felones....

¡Hermosa tierra de Castilla! Contemplando las sombras y las vivas luces de tu faz trigueña; los rubios mares de sazonadas mieses, que la brisa encorva; los altos encinares donde cuelgan su nido las alegres oropéndolas; al rezar en tus monasterios, junto á las sagradas sepulturas; al descifrar los códices de tus archivos olvidados; al recorrer tus villas y tus ciudades, que son relicarios del arte y de la historia; al seguir la corriente de tus famosos rios; al escalar tus puertos, coronados de nieve, ¡oh patria mía!, siento latir en mis arterias, con más ardor que nunca, el generoso fuego de mi sangre española y castellana....

Tornando á tí me siento más fuerte y seguro.

Vienen á mi memoria recuerdos de otras edades y siglos dichosos; me parece que las piedras de armas de tus añejas torres son los rostros de mis abuelos que en silencio me miran; y las amapolas de los surcos son gotas de sangre, de mi propia sangre; y los pinares, templos; y las rocas, blasones; y los caminos, brazos que hacia mí se tienden; y el sol, un signo heráldico de las viejas glorias de mi estirpe.

¡Heróica tierra de Castilla!

Es en tí el amor tan fuerte y silencioso como tus hondas soledades; claro el pensamiento como el cristal de tus fontanas; mansas las penas como el curso de tus arroyos; sanos y sencillos los placeres como el olor de tus agrestes flores; dulce el sueño como la miel de tus colmenas; alegre el despertar como el canto de tus alondras; robusta la fe como el tronco de tus robles montesinos.

¡Qué tónico el ambiente, qué austero el paisaje, que serena la atmósfera sobre el haz de la tostada llanura!

Yo he visto las yuntas perezosas, labrando la besana, y hendir la reja el húmedo terruño, y caer, como una lluvia de oro, la simiente; he visto verdear la mies, y encorvarse al batir del viento, y madurar al sol, y caer al filo de las hoces, y yacer agavillada en los surcos, y bambolearse en los carros gemidores, y desbordarse en las eras, y crujir bajo los trillos, y molerse en la acaña, y tostarse en el horno, y convertirse en blanquíssimas hogazas.

He disfrutado en primavera de la hermosura de los campos y he bebido el olor de madreselvas y rosales, de mejoranas y tomillos.

Secó mi garganta el áspero dogal de los calores agostizos y, en la callada siesta, busqué el retiro del sombrío tamujal, á la vera del río soñoliento, y al llegar la noche bañé mi frente con las aguas mansas de la luna.

Vi pasar, en tardes otoñales, la bulliciosa pastora; sentí el balar de los corderos, el ladrar de los mastines, el chasquido de la honda y el silbo de los zagales, y en la postrera lumbre del crepúsculo se alzó un cayado como un cetro de rey.

Dormí en las majadas, sobre las hojas perfumadas de resina, embriagado por el vaho de los apriscos y arrullado el sueño por el manso rumiar.

Y en el invierno castigué mi carne con el azote de la nieve y me curé la piel con el cuchillo de la helada.

Que así á tus hijos haces, ¡oh dura tierra de Castilla! recios también y fuertes como los robles...

¡Abre el surco, buen castellano; siembra y ara, canta y siega, trilla, muele el trigo en tus aceñas, cuece el pan en tus hornos, cuida de tu peculio, pero no olvides tus glorias!

Esa tierra que hires, tierra sagrada es, llena de osamentas.

Viviendo estás sobre una inmensa sepultura.

Escucha la voz de los muertos, enseñanza y ley de los vivos.

Nada de lo que fué se pierde en el sepulcro.

Llena de herrumbre está la lanza y puesta la adarga en el desván, y llena de polvo en la hornaciua la imagen olvidada; pero llega un día en que del pueblo dormido, de la torre solariega, de la capilla destejada, sale Alonso Quijano, el hidalgo que todos llevamos dentro, y se hace fraile ó soldado ó poeta, y corre por esos mundos con la cruz, la espada ó la lira, y vuelve á resonar en el páramo la voz de los antiguos varones.

¡Noble tierra de Castilla! ¿Quién podrá quebrar el bien templado acero de tu raza?

¿Quién podrá echar la llave al sepulcro del Cid, ni dar por muerto y enterrado á Don Quijote? ¡Si hasta el glorioso barró de tus giebas es carne y es espíritu!

RICARDO LEÓN.

## Importante.

La administración de Noticiero de Soria, ruega á los señores suscriptores que tienen en descubierta el abono del periódico, se sirvan hacerlo efectivo para poder seguir remitiéndoselo como hasta el día.

En el nuevo Establecimiento de medias y calcetines de ANA AZPEITIA, calle de Canalejas, número 66, Soria se venden, hacen y arreglan toda clase de medias y calcetines.

Precios económicos, visitad este Establecimiento y os convenceréis. 15-24

AMA DE CRÍA con leche fresca, para criar en su casa del pueblo de Carazuelo. Para informes dirigirse á su esposo don Anacleto Garcés, en dicho pueblo.

## LA GUIA DE Ferrocarriles.

para el actual mes de Mayo.

### Con Mapas é Itinerarios.

Contiene todo lo concerniente á las líneas férreas de España.

Las Instrucciones y Notas útiles á todos los viajeros y para los niños.

Todo lo referente á los billetes kilométricos.

Los billetes circulares á voluntad del que viaja.

Todo lo que es necesario saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles.

Todo lo que se refiere á los asientos de 1.<sup>o</sup>, 2.<sup>o</sup> y 3.<sup>o</sup> clases, así como á los equipajes, exceso de peso, reclamaciones, extravío de bultos, etc., etc.

Se halla de venta, únicamente en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de sesenta céntimos cada Guía.

Soportales del Collado, 42, SORIA.



## Noticiero de Soria.

SE PUBLICA

MIÉRCOLES Y SABADOS.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

| Tres meses.    | Seis meses. | Un año.    |
|----------------|-------------|------------|
| 1 pta. 50 cts. | 3 pesetas.  | 5 pesetas. |

En el extranjero doble precio.

### Inserción de anuncios

Se abonarán según el texto que llevan, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del Noticiero.

### Comunicados.

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

### Esqueletos de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

## CRÓNICA.

### PROFECÍAS DEL AÑO ACTUAL

El astrónomo napolitano Thomas Joseph Monet, autor de un libro publicado en 1268, que se titula «Profecías perpetuas» consignó en su obra las siguientes predicciones para el año actual:

La primavera será muy hermosa.

Las viñas y los trigos florecerán y darán una rica cosecha.

El verano durará sólo la mitad y será poco favorable para las cosechas, comenzando también muy tarde.

El otoño será frío y tardío.

El invierno comenzará frío y lluvioso, terminando frío y seco.

Habrán buenas cosechas de trigo y buenas vendimias y se venderán bien los granos y los vinos.

En las predicciones particulares dice: Un príncipe de gran valor subirá á un trono y su reinado será glorioso.

Habrá una guerra entre las potencias cristianas. Un nuevo tratado de alianza, y se casará un gran príncipe.

Estas profecías hechas hace cerca de siete siglos, son muy verosímiles, y algunas de ellas parecen hacer alusión á algunos conflictos actuales.

### UN REBAUTIZADO.

#### PARA EVITAR ENGAÑOS.

Hace poco tiempo se presentó en Barcelona un moro joven, como de 23 años, de la kabila de Frajana, y mostrándose propi-

cio á abrazar la Fé católica, se preparó el bautizo y... y se averiguó que, á la sombra de buenos padrinos, que busca y á lo que siempre esta propicio, se habia ya bautizado varias veces en distintas poblaciones. El ya viejo neófito usa el nombre de *Jamaté* de Mojatad ó al menos así se hacia llamar en Almería el día 18 de Junio de 1911, en que apadrinado por aquella benemérita «Juventud Católica Española» recibió el bautismo que en la iglesia del Corazón de Jesús le fué administrado por el reverendísimo é ilustrísimo Prelado de aquella Diócesis.

Después se rebautizó en Cartagena é intentó luego rebautizarse en Madrid.

Para evitar estos sacrilegios y este escarnio á la Religión, que es también un delito previsto y castigado en el Código penal, es conveniente que la prensa de publicidad á estos hechos.

### LICENCIAMIENTO DE RECLUTAS.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, correspondiente al 24 del actual inserta una real orden circular disponiendo que para compensar el exceso de gastos de haberes causados por la incorporación, á partir de la próxima revista de Comisario, se concedan licencias ilimitada á los individuos de tropa de la Península, islas adyacentes y Africa que se hallen dentro del tercer año del servicio, y licencias cuatrimestrales á los que deban licenciar, para que su fuerza actual se reduzca á la señalada en las plantillas.

### MERCADOS GENERALES.

Trigos.—La molinería está bastante provista y como los precios son elevados; no compra más que para satisfacer necesidades apremiantes, esperando conocer el rendimiento de la nueva cosecha.

La tendencia, no obstante es de gran firmeza.

Oficialmente se cotiza: Candeal Castilla, de 34'54 á 34'99; Candeal de La Mancha, de 34'54 á 34'99.

Todo pesetas los 100 kilos.

Avena.—Se acentúa la flojedad por inactividad de los compradores.

Oficialmente no se cotiza otra clase que la de Buenos Aires, de 21'50 á 22 pesetas los 100 kilos.

Cebada.—Venta encaimada y precios flojos.

La cotización oficial es como sigue: Rusia, de 24'50 á 25'00; Méjico, de 26'75 á 26'25 pesetas los 100 kilos.

Garbanzos.—Venta regular; precios sostenidos.

Andalucía, de 33'00 á 75'00 Morunos, número 29, de 46 á 47; ídem número 28, á 39'50; Castilla de 50 á 154 pesetas los 100 kilos.

Patatas, Valencia, á 14'00 pesetas los 100 kilos.

Guisantes del país, de 1'00 á 15'00 pesetas los 10 kilos.

### FRUTAS FRESCAS.

Limones, de 25 á 30 pesetas millar.

Naranjas, de 25 á 40 pesetas millar.

Plátanos, á 1 peseta la docena.

Tomates Gandía, de 3 á 4 pesetas los diez kilos; ídem de Barcas, de 5 á 6 ídem.

Cerezas, de 3 á 3'50 pesetas los 10 kilos.

Nisperos, de 3 á 4 pesetas los 10 kilos.

Albaricoques, de 2 á 4 pesetas los 10 kilos.

Espárragos, de 2 á 3 pesetas docena.

### LOS PÓSITOS.

Si bien al presente la contabilidad de estas benéficas instituciones tiene que acomodarse á las reglas dictadas por la Delegación regia del ramo en su circular de 13 de Marzo de 1909, no deben los Ayuntamientos dejar de cumplir lo dispuesto en la circular instrucción de 25 de Mayo de 1880, como acto preparativo para la realización de los créditos resultantes á favor de dichos establecimientos; procediendo, por tanto a que formalicen en los meses de Mayo y Junio la relación nominal de los deudores que retienen granos ó metálico del Pósito, por sacas ó repartimientos, desde la última cuenta que se hubiere rendido; debiéndose proceder á liquidarlos lo que recibieron con la crez acumulada y no pagada hasta el día 30 del próximo Junio.

Esas liquidaciones habrán de ajustarse á lo prescrito en el art. 3.<sup>o</sup> de la ley de Pósitos de 23 de Enero de 1905. Los préstamos en granos están suprimidos por la Delegación regia de Pósitos, circular de 4 de Junio de 1907.

### HALLAZGO INESPERADO.

Escriben de León:

Un vecino de esta capital, que entre otros muebles poseía una cómoda vieja, decidió deshacerse de ésta por estimar que ya no respondía á las exigencias del atrezzo moderno.

Y como lo pensó, lo hizo. Fué á verse con un prendero, le ofreció el mueble y, previo el regateo de ordenan-

za, convinieron en el tanto menos cuanto y la cómoda pasó á ser propiedad del industrial en dos cincuenta pesetas.

Agradecida sin duda á su nuevo dueño la cómoda, proporcionó á éste una grata sorpresa.

Unos niños, hijos del preñero, apenas se dieron cuenta de la existencia del nuevo artefacto, comenzaron á jugar con unas bonitas columnas que le adornaban.

No ha podido explicarse la cosa. Pero lo cierto es que los muchachos, sin darse cuenta debieron de tocar en algún resorte desconocido.

Este, á su vez, hizo que se abrieran unos cajoncitos pequeños que entre las columnas hallábanse ocultos, y que de ellos comenzaron á salir á la luz monedas de oro y plata, billetes del Banco, papel del Estado y documentos de importancia.

Tanto las monedas como los billetes, el papel y los documentos, representan la edad del mueble que les albergaba en sus entrañas.

Los billetes llevan el busto de Jovellanos y algunos son de Cabarrús legítimos.

La cómoda ha sido sometida á un detenido reconocimiento, del que ha resultado la existencia de más cajoncitos parecidos á los anteriores, y en los cuales, el afortunado preñero, abriga la esperanza de hallar nuevas y buenas sorpresas.

Este suceso está siendo objeto de animados comentarios, y muchos suponen que todo ha sido una venganza que la cómoda ha tomado de su antiguo dueño.

Este, por su parte, se tira de los pelos, y á la hora presente lamenta no haberse agrado á las columnas de la cómoda, aunque cual otro juez de Israel hubiera perecido de un porrazo.

ENAJENACIONES DE MONTES, PÚBLICOS, BALDIOS Y TERRENOS DEL ESTADO.

Por Real orden de 14 de Junio de 1907 se ordenó que se suspendieran las operaciones preparatorias y subastas para la venta de montes y terrenos del Estado ó de los Ayuntamientos, bienes abandonados, baldíos ó incultos y demás bienes de los pueblos ó de las provincias.

Pero habiendo variado las circunstancias por virtud de otras disposiciones posteriores, el ministro de Hacienda por Real orden fecha 12 del finado Abril, ha resuelto lo siguiente:

- 1.º Que queden derogadas las disposiciones de la Real orden de 14 de Junio de 1907.
2.º Que, como consecuencia de ello se levante la suspensión acordada por dicha Real orden y se proceda á tramitar los expedientes relativos á las enajenaciones de los bienes á que tal Real orden se refiere.
3.º Que lo dispuesto en el anterior número no es de aplicación á los montes del Estado que la Junta de colonización ha declarado aptos para los fines de su institución, y á los pueblos que se hayan sometido á los preceptos de la ley de 30 de Agosto de 1907 ó que se sometan en lo sucesivo.
Cuando este último caso ocurra se suspenderá inmediatamente la tramitación del expediente de venta de la finca de que se trate.

LAZOS INTERNACIONALES.

Se nos comunica, y á título de información lo comunicamos, que un numeroso grupo de nuestros compatriotas residentes en Hamburgo (Alemania), han constituido en aquella ciudad un importante centro, con el título de «Círculo Español», para auxiliar á los españoles residentes ó de paso en dicha importante urbe, procurar colocación á los que la soliciten, organizar enseñanzas para los hijos de los asociados, y, en general, fomentar el conocimiento y el aprecio de nuestra nación y de sus productos entre los alemanes.

En la actualidad, todavía no tienen domicilio social y las reuniones se verifican los miércoles en el «Rathaus Cafe», á donde pueden dirigirse los que lo deseen, ó bien al señor Secretario, el conocido comerciante, D. E. Rafols-Martí, Importación-Exportación, Catharinenstrasse, 29-30, Hamburgo.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE SORIA

Resultado del curso actual.

Grado de Bachiller.

Primer año.—Lengua Castellana. Sobresalientes: don Joaquín Montañés del Olmo y José Forcada Llaurodo; notables, dos; aprobados, cuatro.

Geografía general y de Europa. Sobresalientes: Señoritas María Cruz Gil Febrel y Adriana Sierra y Sierra; notables, dos; aprobados cinco.

Religión, primer curso. Sobresalientes: Señorita Magdalena Bardaji Esteve, Joaquín Vicente Montañés del Olmo, José Forcada Llaurodo y Amandino Huet Palomar; notables cuatro.

Caligrafía. Sobresalientes: Señorita Adriana Sierra y Sierra y don José Forcada Llaurodo; notables, dos; aprobados cuatro.

Segundo año.—Lengua latina.—Primer curso.

Sobresalientes: Señoritas Carmen Sangüesa y Sanz, Luisa González Rodríguez, Magdalena Bardaji Esteve, don Aurelio de Diego Sánchez y Vicente Sánchez Juano; notables, cuatro; aprobados, nueve.

Religión, segundo curso.

Sobresalientes: Señoritas Luisa González Rodríguez y María Eusebia Alonso Catalán, notables, dos; aprobados, uno.

Tercer año.—Lengua latina, segundo curso.

Sobresalientes: Señorita Alejandra Pilar Cuevas Hernández, don Angel del Río Cabrera, Eduardo Ropero López, Enrique Montañés del Olmo y Dámaso Tejero García; notables, ocho; aprobados, siete.

Lengua francesa, primer curso.

Sobresalientes: Don Eduardo Ropero López y Enrique Montañés del Olmo; notables cuatro; aprobados, tres.

Historia de España.

Sobresalientes: Señorita Alejandra Pilar Cuevas Hernández, don Angel del Río Cabrera, Manuel Ayuso Muñoz, Valentín Benito Ortega, y Angel Crespo Carpintero; notables, siete; aprobados, ocho.

Religión, tercer curso.

Sobresalientes: Señorita Alejandra Pilar Cuevas Hernández, don Enrique Montañés del Olmo y Angel del Río Cabrera; notables, uno.

Cuarto año.—Lengua Francesa, segundo curso.

Sobresalientes: Señoritas María Cruz Gil Febrel y María Eusebia Alonso Catalán, don Román las Heras López, Rafael Santodomingo Díaz, Ricardo Tovar García, Florencio Latorre Calvo, Luis Perlado Calleja y José Díez Isla; notables, cinco; aprobados, diez.

Dibujo, primer curso.

Sobresalientes: María Eusebia Alonso Catalán, don Ricardo Tovar García, Román las Heras López y Brigido Chamero Cano; notables, tres; aprobados, catorce.

Quinto año.—Psicología y Lógica.

Sobresalientes: Don Esteban Tello Calvo y Liberato Gutiérrez Díez; notables, seis; aprobados, siete.

Elementos de Historia literaria.

Sobresalientes: Señorita María Cruz Gil Febrel y don Esteban Tello Calvo; notables tres; aprobados, diez.

Física.

Sobresalientes: Don Esteban Tello Calvo y Clemente Sainz García; notables, seis; aprobados, cuatro.

Dibujo, segundo curso.

Sobresalientes: Señoritas María Cruz Gil Febrel, don Ramón Herrera Arroyo, Clemente Sainz García y Elías Hernández Muñoz; notables, cuatro; aprobados, ocho.

Sexto año.—Ética y Rudimentos de derecho.

Sobresalientes: Don Justo Sánchez Malo Granados, Antonio Córdoba del Olmo y Victoriano Martínez Muñoz; notables, seis; aprobados, seis.

Historia natural.

Sobresalientes: Don Justo Sánchez Malo Granados y Victoriano Martínez Muñoz; notables, cuatro; aprobados, ocho; suspensos, dos.

Química General.

Sobresalientes: Don Justo Sánchez Malo Granados y Victoriano Martínez Muñoz; notables, cinco; aprobados, siete.

MAGISTERIO.

Primer curso.—Religión é Historia Sagrada. Notables, dos; aprobados, cinco; suspensos, dieciséis.

Dibujo. Sobresalientes: Don Basilio Hernández Llorente y don Antonio Hernando Martín; notables, 1; aprobados, diecisiete; suspensos, dos.

Segundo curso.—Derecho y Legislación Escolar.

Sobresalientes: Don José Tejedor Arribas, Pedro Tejedor Arribas, Francisco Soria Montenegro, Narciso Garcés García y Gregorio Gonzalo Alonso, notables, dos; aprobados, uno.

Gramática Castellana.—Ampliación.

Sobresalientes: Don José Tejedor Arribas, Pedro Tejedor Arribas, y Victoriano Delgado García; notables, tres; aprobados, tres.

Ciencias Físicas y Naturales.

Sobresalientes: Don Rogelio de Federico Jimeno y Narciso Garcés García; notables, tres; aprobados, cuatro; suspensos, ocho.

—Nuestra enhorabuena á todas y todos los que han ganado curso.

VERANEO.

Casino de Numancia, Despacho

Marqués del Vadillo, 9, Soria.

Para la próxima temporada de verano, queda abierto al público un establecimiento de refrescos de todas clases; también se sirve cerveza por bocs y helados. Los días festivos hiela mantecado para la una de la tarde y se reciben toda clase de encargos.

NOTA. En Valonsadero también sirve como en años anteriores, el dueño del antiguo Merendero.

JOSÉ LENGUAS

Sucesos en la Provincia.

Cuestiones de pueblos.

Nada grato es noticiar el que se causen daños en las fincas rústicas de unos y otros pueblos, y que tales cosas puedan motivar encuentros de vecindarios con odio y pasiones condenables que perturban la paz y armonía entre las gentes campesinas.

Hoy el suceso del día en la provincia, es siguiente:

Comunica el Teniente de la benemérita del puesto de San Esteban de Gormáz, que se han practicado gestiones para averiguar el autor ó autores de los daños causados en fincas enclavadas en el término municipal de Soto de San Esteban, propiedad de los vecinos de Aldea, Alejandro Heras, Victoriano París y Laureano Pozas.

No han dado resultado alguno esas gestiones, y es más de lamentar el que hayan vuelto á producirse los daños en los sembrados que los vecinos del referido Aldea poseen en termino de Soto, habiendo sido arrancados unos cinco fajos de cebada en las inmediaciones de este último pueblo, de la que tiene isembrada Alejandro Hoyos.

Para esclarecer los hechos, se personó en Soto S. Esteban del Comandante del puesto de la villa de San Esteban con dos guardias á sus órdenes, tomando cuantos antecedentes consideró pertinentes al caso entre bastantes personas y autoridades de la localidad, sin que nadie haya facilitado datos ni se sospeche quien ó quienes hayan sido los autores.

En su consecuencia se ha formulado un atestado con la declaración de catorce individuos, pareciendo recaer sospechas de que estando reunidos merendando, hubieran podido causar los daños de referencia, y entre aquellos figuran un Concejal y el Juez municipal de Soto, comprobándose también como en Marzo último se causaron daños intencionados con los ganados de Soto en los sembrados de los de Aldea, aunque estos nada reclamaron.

Dicho atestado se ha remitido al Juez de instrucción del partido, para que si dicha autoridad estima hubiera alguna responsabilidad, la pueda exigir, solicitando se gire una constante vigilancia nocturna apesar de las dificultades con que se tropiece por hallarse mezclada muchas fincas de Aldea con las del término y pueblo de Soto.

En Aldea se hallan muy escitados los ánimos efecto de aquellos daños, y no sería de extrañar que algún día sobrevenga un rompimiento entre dichos vecindarios que pueda tener graves consecuencias.

DE RE LOCAL

LAS TRES BANDERAS DE SAN SATURIO

Respetamos siempre á nuestras Corporaciones sorianas, cual entendemos dignamente que lo merecen.

De sus yerros, siendo tan «de casa» cual somos, no podemos menos de lamentarnos en conciencia; y sabido es que al espíritu superior á la materia, no le es dado descender al pudridero.

Para mayor convencimiento nuestro, asistimos anteanoche á la sesión del Excelentísimo Ayuntamiento, tratando de apreciar más de cerca la firmeza que tuvieran nuestros representantes del Pueblo en el asunto de donar al Museo toledano militar, las tres gloriosas banderas que como depósito sagrado se hallan años há en la ermita de nuestro anacoreta patrón San Saturio.

Conste, que tan solo al edil don Pedro Villanueva lo vimos resuelto á que tal donación no se hiciese por unanimidad, previsor así con su prudente y patriótica manera de pensar.

Los demás, é ignorando todos conscientemente qué banderas son esas, dispuestos parecían á consecuar el acuerdo en principio tomado.

La comunicación eclesiástica, en contestación al Ayuntamiento, á vueltas de cumplidos elogios y respetos al caso, termina por decir que la solicitud de la entrega (?) se le haga oficialmente.

Dada la alta representación y el acatamiento que nos merecen Obispo y Abadía, desde luego amantísimas entidades de las glorias regionales en todos los órdenes, y mucho más en el de que se trata y de que en la ermita del Santo patrono de Soria, se rindió tan cívico-religioso tributo al depositar aquellos estandartes de la fé, el valor y el civismo ante el más egregio de los hijos de la histórica Ciudad cual para honra y loor de todos lo es San Saturio; no dudamos, no podemos dudar los buenos sorianos del juicio serenísimo y de la determinación de su eclesiástico fuero... cuando llegado el momento, si llegare, recaerá en el asunto; no influenciado por nada ni por nadie.

Vamos en tanto, y por tercera vez —estimulados ahora por coterráneos que cual nosotros sienten y con cuanto en el número

anterior decíamos, están de lleno conformes,— á repetir lo que son las tres banderas depositadas en la ermita del Patrón.

A un testigo presencial en gran parte de aquellas conmemoraciones, debemos la referencia, y esta es una garantía que hasta nos enorgullece, pues el respetabilísimo cuanto humilde paisano que nos informara, don Alejandro Domínguez (q. e. p. d.) era un fidelísimo observador de todo lo que en Soria ocurriera en sus tiempos.

La primera de las banderas, es la que perteneció al gran Batallón llamado «Numantino», creado en 1808 y que luchó denodadamente contra los franceses sitiándole en el Castillo por espacio de dos meses, hasta que sus compatriotas que se hallaban en la vecina provincia de Burgos, vinieron á auxiliarse.

A la terminación de la guerra de nuestra independencia, el Batallón Numantino, el día en que se disolvió, fué á depositar ante el glorioso Patrón de Soria la bandera que tan honrosamente ostentaba, rindiéndola como el más preciado tributo.

La segunda bandera, fué la que usara el Batallón Provincial de Soria, el cual se halló en Málaga el año 30, y en las ocurrencias del fusilamiento del general Torrijos.

Volviendo á Soria el año 39, fué al mando de su Oficial don Eugenio Ibarra en correcta formación á depositar su bandera al templo del patrón de la Ciudad.

La tercera, es la que corresponde al Batallón de Francos de Soria, mandando la Reina gobernadora el año 34, de cuyo Batallón fueron jefes don Froilán Mojón, del escudrón de caballería, y de la infantería el señor Ceballos Escalera, sobrino del conocido general de este apellido, que fué fusilado en Pamplona el año 37.

Al disolverse los Francos de Soria en 1840, después del Convenio de Vergara, fueron patrióticamente á depositar como preciada ofrenda la bandera de su Batallón.

—Esas son las tres banderas que hay en la Ermita de San Saturio.

Sépanlo cuantos lo ignoren.

Y si ellas están destruidas, y por negligencia no se las haya podido cuidar como se merecen, hágase todo esto, y póngaseles vitrinas, sedas, y cuanto se deba, que medios materiales no han de faltar para ello; pero que se nos las lleven á Toledo donadas (sea á quien quiera) jamás lo debe consentir el pueblo de Soria, si aquí nos quedan alientos y deberes que consagrar á la grata memoria de nuestros antepasados que supieron morir y luchar por la Patria y fueron defensores de nuestra santa independencia como de nuestros patrios lares.

En nuestra popular Corporación, creemos que se reaccionará acerca de este cultísimo asunto, y que no pueda llegar la inconsciencia á confusiones lamentables incluso hasta con la tan en moda ahora, llamada Ley de los sargentos.

Ya digimos cuanto entendemos que los Museos Nacionales, de todas clases, se merecen.

Aquí lo que también se impone, es otro Provincial, para las numerosas joyas históricas de carácter regionalista que nuestro país posee.

Las tres banderas de que tratamos, de SORIA son; y de la Santa ermita de SAN SATURIO, no deben salir.

¡Banderas! banderas de la Patria española tan amada, que en Santiago y en Cavite; Cuba y Filipinas se quedarán.....
¡Qué Museo Nacional Militar para vosotros podría idearse más grande por las futuras generaciones, si con el progreso de los tiempos y las reconquistas de los imperios coloniales volviere nuestra Nación á levantar la cabeza y engrandecerse de nuevo!..

PI ORAJ.

DE RE PROVINCIAL

El Congreso Agrícola en Soria.

Citados ayer atenta y sorianamente los periodistas por el Presidente de la Diputación Provincial don Benito Sanz Encabo con el Diputado don Sotero Llorente Lapuerta y Secretario de la Corporación don Mariano Granados; el gran afecto y el amor regional que en él tan gustosamente reconocemos, nos habló de haber llegado ya el satisfactorio y anhelado momento para todos, de tratar del próximo noveno Congreso Agrícola Castellano que en SORIA se ha de celebrar en los días de la primera decena del mes de Septiembre venidero.

Es de una importancia tan extraordinaria y convenientísima á nuestro país este Congreso, que por sí solo ante todas las clases sociales entendemos que se impone, tratando de darle la mayor fuerza y vigor, no tan solo en su aspecto de solemnidad, que la ha de alcanzar y grande; sino en su entraña más práctica á realizar, con labor culta y patriótica.

El señor Sanz Encabo, muy bien; nos dijo á la Prensa, que desde luego creía contar por anticipado con su concurso y con su voluntad y compenetración más grandes para propagar y ayudar en cuanto de la Prensa dependiera la efectividad de los actos congresistas.

Como así es, en efecto. Identificados con él, felicitamos á la Excelentísima Diputación Provincial, á su Presidente y á todos los Diputados.

El señor Sanz Encabo sabido es cuanto trabajó y cuanto hizo en el octavo Congreso Agrícola Castellano, celebrado el año pasado en Burgos; el lauro que allí obtuvo y la honra propia de que se propusiese á SORIA para la celebración del próximo.

Ya se cuenta con el concurso del Gobierno y con los elementos que justamente aporta, como con las demás Provincias Castellanas desde estos preliminares iniciados ahora; de modo que comienza bajo los mejores auspicios la organización de nuestro Congreso Agrícola.

—Incondicionalmente pues, está la Prensa soriana al servicio de causa tan honrosa, tan grata, tan conveniente, tan castellana en fin, y á nuestros Pueblos y á nuestros convenios; al Comercio, á la Industria, á todas nuestras clases productoras y obreras, comenzamos hoy á informarles de la celebración del noveno Congreso Agrícola Castellano que habrá de tener lugar en la primera decena del mes de Septiembre próximo.

¡Por CASTILLA!

Este es el título del primer fondo que hoy nos honramos publicar, del gran escritor español Ricardo de León.

¡Qué hermoso himno el suyo á nuestra amada tierra castellana!

¡Con cuánta fruición lo publicamos!

Coincidencia feliz, que lo hacemos en los momentos solemnes de que en SORIA, rincón entrañable de la madre patria, que unió á todas las regiones de la península, se está organizando la Fiesta de la inteligencia para buscar soluciones á esta vida castellana que tanta suerte debiera alcanzar en bien de sus pueblos y sus fuerzas vivas para que no emigrasen, pudiendo defenderse en lo porvenir con las armas del trabajo, las vestimentas sociológicas de su gran espíritu españolista, y la norma de su hombría de bien que aquí queda como la mayor característica del terruño.

Hospitalidad Castellana sin límites han de tener en el seno de SORIA, sus hermanas en región.

Y con el pan del trigo, el pan del alma se les habrá de dar.

Muy bien por la Diputación de Soria. Adelante señor Presidente, que sus iniciativas nos consuelan y fortalecen.

De los temas á desarrollar; de los deberes á cumplir y de los obsequios á ofrendar, ya hablaremos.

¡Viva el noveno Congreso Agrícola Castellano en SORIA!

Noticias

Nada del tiempo en SORIA, que ni en París es mejor.

Y habiendo llovido muy poco, todavía los campos que están en muy buen estado, si vuelve á llover algo más, se pondrán inmejorables.

Por virtud de disposición aclaratoria, el ingreso en el cuerpo auxiliar de Contabilidad se efectuará por categoría de oficiales de quinta clase, previa oposición y podrán solicitarla los funcionarios de Hacienda y los que acrediten ser por lo menos bachilleres, peritos mercantiles ó sus asimilados.

Ha sido nombrado Oficial de quinta clase del Gobierno civil de Soria don Antonio Ernesto Rodríguez Alvarez, del turno de cesantes.

Durante la segunda decena del mes actual se han sacrificado en el Matadero Público de esta capital 11 carneros; 47 cabritos; 53 terneras y trescientos noventa y seis CORDEROS.

Total de reses 507, que han arrojado un peso de 4.830 kilos con 800 gramos.

Desde el día 23 del actual hasta hoy, van inscriptos en el Registro civil de Soria once nacimientos y dos defunciones.

Matrimonio ninguno.

—Triunfa la natalidad.

Desde el día 1.º de Junio próximo el tren correo que actualmente salía de la estación á las 9'40 verificará la salida á las 9'30 y el de regreso á las 6'45 en lugar de hacerlo á las 6'9 como sucede hoy.

Esta nueva combinación, ha obligado al señor Administrador de Correos de la provincia á modificar las horas de algunos servicios postales, y por ser de sumo interés para el público y de un modo especial para el comercio, recomendamos se deposite la correspondencia dentro de las nuevas horas de servicio que son las siguientes:

Imposición de certificados, valores y paquetes portales, de 10 á 11 y de 18 á 19'45.

Giro postal de 10 á 12 y de 18 á 19'45.

Por la misma razón y con objeto de hacer con todo detenimiento las operaciones precisas para recoger la correspondencia que deba salir de esta Ciudad por dicho tren correo, la última recogida del buzón de la Administración se verificará á las 8'55 en lugar de las 9'10 y la del buzón de la estación será á las 9'25 en lugar de las 9'35 como sucede en la actualidad.

Las señoritas sorianas Pilar Ramírez Redondas y Julia Cebrían, han dejado muy altamente puesto el pabellón en la Escuela Normal Superior de Huesca.

Pilar Ramírez, en el primer curso del grado superior, ha obtenido ocho matriculas de honor y dos sobresalientes.

Julia Cebrían, ha obtenido en el segundo curso del grado superior, siete matriculas de honor, dos sobresalientes y dos notables, y ahora hará la reválida.

Nuestra más soriana enhorabuena á ambas, y sus respectivas familias.

Nos consta que en Huesca han sido muy elogiadas, y esto, como paisanos de tan estudiantosas é inteligentísimas señoritas, nos satisface en extremo.

Se ha hallado en Soria días pasados, el bizarro Coronel de Artillería, de guarnición en Barcelona, señor don José Esponera, que ha pedido para su hijo el ilustrado y simpático Ingeniero de Montes que presta sus servicios en esta provincia, don Manuel, la mano de la distinguida y bella señorita soriana Feliciano Vicén Cuartero, hermana del señor Alcalde de esta capital.

El matrimonio de los novios tendrá lugar en breve.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

Anteayer falleció el apreciado joven de trece años Esteban Córdoba del Olmo, hijo del Teniente Coronel primer Jefe de la Guardia civil de Soria, nuestro distinguido paisano y amigo don Pedro de Córdoba García.

A los funerales y entierro que tuvieron lugar ayer por la mañana, asistió numerosísimo acompañamiento, siendo sentidísima manifestación de afecto y simpatía.

Reciban los afligidos padres del finado y demás familiares, nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Descanse en paz tan querido joven fallecido.

Victoriana Gonzalo Remero vecina de Soria, que habita en la casa n.º 2 de la calle de San Lorenzo, ha dado conocimiento al Gobierno civil de haber desaparecido desde anteayer á las seis de la mañana su esposo Eusebio García Miguel que era criado de don Bernardino Ridruejo hace catorce años.

Esta desaparición, según se dice está relacionada con algo que se desconoce hasta hoy, y la Vigilancia pública ha hecho activas gestiones y buscado al referido Eusebio cuyo paradero se ignora.

Para la elección de un Diputado provincial por el Distrito de Almazán se presenta candidato nuestro estimado paisano y amigo particular don Francisco Carrillo, que se dice tiene asegurada la elección.

Por falta material de espacio, retiramos hoy de la publicidad algunos originales.

## De viaje:

El domingo llegaron de Teruel el conocido propietario y Juez municipal de aquella capital, nuestro querido amigo don Constantino Garzarán con su distinguida esposa doña Andrea Cabrera, y regresarán el martes próximo.

—De Barcelona llegó anteayer el buen soriano don Alberto Vicen Cuartero, catedrático Auxiliar de aquel Instituto General y Técnico.

—De Madrid don Lucas Abad, Médico de Valdeavellano de Tera y don Manuel García-Ardura, delineante de Obras Públicas.

—A pasar breve temporada con su tía doña Flora Albiñana, ha llegado de Madrid la distinguida y bella señorita Josefina Nouvilas, nieta del general de este apellido que tanto figuró en la política española.

—De Zaragoza la respetable señora viuda de don Enrique Calohorra.

—Para Burgo de Osma han salido esta mañana por algunos días, el antiguo y estimado Oficial de Correos don Maximino García Izquierdo y apreciada señora.

Automovilistas son muchos los que llegan á Soria de paso para las provincias del Norte; anteayer en un auto con don Casiano Estevez San Román iba el torero matador de novillos Ricardo Araujo (Araujito).

En breve llegará quizá la caravana de turistas austriacos y alemanes que en Sevilla ha llamado tanto la atención por la hermosura y gentileza de varias damas que figuran en esta caravana, que visita monumentos y ruinas históricas.

No tardarán en venir á Soria los señores marqueses de Polavieja y Cerralbo que pertenecen á la Comisión española de excavaciones en Numancia acompañándoles los académicos señores Anibal Alvarez y Mérida.

Son muchos los viajeros y familias sorianas las que se esperan en breve en esta capital y provincia.

## CULTOS EN SORIA:

Mañana Jueves de la Octava del Señor, tendrá lugar en la insignie Colegiata misa solemne en la que predicará el canónigo don Hermenegildo Igea.

Por la tarde á las cinco, tendrá lugar la procesión desde San Pedro hasta el Collado,

con asistencia de las Autoridades y Banda de música Lira Numantina.

Pasado mañana viernes, en San Juan de Rabanera, á las diez y media, se celebrará la solemne función al Sagrado Corazón de Jesús, ocupando la cátedra Sagrada el señor Abad de la colegiata.

Por la tarde á las siete la procesión con flores, que recorrerá desde el templo de San Juan, la plaza de San Esteban, calles del Collado y el Postigo, pasando á la plaza de la Leña y calle de Caballeros.

El sábado próximo, 31 del actual, último día de las «Flores de Mayo», habrá gran función religiosa en Ntra. Sra. La Mayor, dedicada á la Virgen por las Hijas de María.

## Por Correo y Telégrafo.

Madrid, 27 de Mayo de 1913.

### El veraneo de los reyes.

Se da por seguro que la marcha de la Corte á la Granja será del seis al siete de Junio.

También pasarán probablemente dicho mes en aquel Real sitio, los infantes don Alfonso y doña Beatriz, y quizá la reina doña María Cristina y el infante don Fernando, con sus augustos hijos.

En los primeros días de Julio se trasladará doña María Cristina á San Sebastián.

El infante don Fernando y sus hijos, marcharán en dicha fecha á Baviera.

También es probable que los reyes, antes de ir á San Sebastián, vayan á Santander.

La infanta doña Isabel hará una excursión por Andalucía.

### Bandidos en Marruecos.

Hé aquí el telegrama oficial que del Comandante general de Melilla ha recibido el ministro de la Guerra:

«Cheig poblado Hianen, con siete individuos de su Yemaá, todos amigos nuestros, se emboscaron en monte Bucherit, fuera de zona ocupada, para esperar ladrones que suelen cobijarse en ellos; al poco rato apareció partida, que fué sorprendida y perseguida, dejando en su huida un muerto con armas y municiones, que nos ha sido entregado. Nuestros amigos no han tenido novedad. Confío acabar de una vez con estos bandidos que circulan por territorio no ocupado, y realizan desde allí sus fechorías.»

### De política.

Sufrió modificación el programa trazado para la sesión de ayer del Senado.

En lugar de la interpelación del señor Polo y Peyrolón, se dió preferencia á otra del señor Allendesalazar, aceptada en el acto por el presidente del Consejo.

La interpelación del exministro conservador dió lugar á un debate animado que llenó toda la sesión. Atacó duramente el señor Allendesalazar el nombramiento del señor Gasset por su gestión ministerial en anteriores épocas y por suponer que su designación se debe á miedo del presidente del Consejo al trust de periódicos.

A ambos extremos contestaron el presidente del Consejo y el ministro de Fomento. Explicó éste los actos administrativos que había censurado el señor Allendesalazar, y el jefe del Gobierno defendió también al señor Gasset expresando que su nombramiento

obedece tan sólo á la representación que tiene en la política.

La Cámara, que estuvo muy concurrida, siguió con interés esta discusión.

Mañana presentará el Gobierno al Parlamento varios proyectos.

Entre ellos figuran los de presupuestos y complementarios, y el anunciado sobre la ley de Jurisdicciones: que se llevarán al Congreso.

Este último lo leerá el presidente del Consejo, y más adelante, según ha dicho el conde de Romanones, propondrá el Gobierno la reforma de algunos artículos del Código penal militar.

### Agitación en Arcila.

Tánger. — Ha sido reforzada la guarnición de Arcila y se encuentran en aguas de aquellos alrededores un buque de guerra español.

Han sido adoptadas estas precauciones, porque han llegado muchos moros que vienen agitando á los cabileños contra el actual régimen entablado por Francia y España en Marruecos.

### Ultima Hora

Madrid 28 á las 4:10 tde.

### Del asesinato del señor Jalón.

La Prensa rotativa zarandea el asunto en columnas enteras, aunque meta hojarasca.

Hoy de nuevo lo que se sabe, es que el Juez militar entiende ahora en la causa del asesinato del señor Jalón y que anoche tomó declaración al famoso capitán Sánchez, el cual insistió en sus más profundas negativas.

Lo del detalle de haber retirado de la mesilla de noche en su prisión, una caja de cerillas, se dice que es cierto y que el capitán dijo: —¿Pero creen ustedes que yo me trato de suicidar? que tontería, no faltaba más, siendo como soy inocente.

El día que se me ponga en libertad será ella, y mi hija será la que se tenga que avergonzar de todo y no yo.

A tal llega el cinismo.

Al capitán Sánchez se le ha careado con el soldado albañil Pablo Andrés, acusado por María Luisa.

No hubo conformidad. También declararon anoche los demás detenidos. Nada en concreto se sabe.

Se ha hecho nuevo reconocimiento y registro en las targeas de la Escuela de Guerra encontrándose mas trozos de carne, que se cree es humana.

El juez civil ha levantado la comunicación á los individuos detenidos, pero el Juez militar ha vuelto á ordenarla.

Esto se complica, y suma y sigue el público en gran tensión.

La novelería es ya impropia de toda seriedad.

### La votación en el Congreso.

Abiertas ya las Cortes, Romanones está en activo movimiento, hasta donde pueda llegar según dicen las oposiciones, sobre todo los catalanistas con su mancomunidad especial para ellos.

De los 385 Diputados que componen hoy el Congreso, han tomado parte en la votación de Presi-

dente 262; de estos son liberales 183; conservadores 69; jaimistas 1; regionalistas 4 é independientes 5.

Villanueva triunfante en su Presidencia.

Según manifestaciones del señor Alba, el Gobierno hállase muy satisfecho.

### La política en general.

Agitada y expectante de las izquierdas por un lado, y del próximo discurso de Maura por otro.

Hoy Romanones con la conmemoración de su distrito de Guadalupe, archicontento.

De los moros ni de Melilla, no hay noticias nuevas.

El Corresponsal.

### Glerosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constitutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

### Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.

*De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID*  
Se remite folleto á quien lo pida.

### EL LEON

FABRICA DE JABONES, ALMACEN DE COLONIALES Y GASES LIQUIDAS.

para el colado y saneamiento de la ropa. ELABORACION DE CHOCOLATES

Gran surtido en cafés, tes, licores, dulces garbanzos y demás artículos del ramo. Premiado en varias Exposiciones.

LLORENTE HERMANOS

Despacho: Canalejas, 21.  
Sucursal: Plaza de Acaña, 15. 40

### Nicomedes Longares.

Vinos tintos y claretas finos de mesa, Rancios y blancos de todas clases. Refrescos y aguardientes.

Especialidad en licores y vino Extra especial para enfermos. Canalejas, 15, (antes Collado.) SORIA

**Ganado lanar:** Se venden unas 50 reses de ganado lanar de todas clases, joven y en buenas condiciones. Para mas informes y tratar, dirigirse á su propietario don Román Hernández, en La Cuenca (Soria.) —16—

RECIBOS para PAGARES, impresos en papel de hilo como exige la Ley, se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja

ANUNCIO.—Se venden 48 ovejas con 48 corderos, 11 borregas, un moreco y una maehorra.

Para tratar, dirigirse á don Lucio Peracho, en Olmillos (Soria.)

Se arrinda Cochera y corral en buenas condiciones, junto á la carretera, Calle de San Lorenzo. Para tratar dirigirse á Cipriano Lafuente, en Soria. 2—3

IMPORTANTE.—Visiten ustedes el Café Obrero. Superior Café y bebidas especiales; probad y os convenceréis. Soportales—Canalejas, 45, Café Obrero, Soria. 75

El VINO KOLA MIDY es un tónico regulador del corazón; está indicado contra la fatiga física é intelectual, diarrea crónica, anemia de países cálidos, convalecencia lenta, extenuación neurastenia, y los excesos de trabajo. 2 vasitos por día, uno antes de cada comida, pesetas 4,50 botella. 11—s

**“La Positiva,”**

GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO Collado—70—SORIA

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que en esta verdadera Zapatería de MODREGO, Collado, 70, encontrarán siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

**Especialidad en calzado de lujo.**

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y aprecie las últimas novedades conocidas hasta el día. —31—

Optica, Relojería y Taller DE H. PASTORA.

Concesionario de varias patentes. Delegado del Centro de Viajantes y Representante del Comercio y la Industria (Corporación oficial). Corresponsal de la Compañía Francesa del Gramófono. Relojero del Ferrocarril.

OPTICA



OPTICA

Lentes y gafas de todos los números y clases de cristales; accesorios y reparaciones de los mismos y completo surtido en estuchería para idem. Instantánea y exacta graduación de la vista, por anormal que sea. Collado, 47, Soria. —38—

**Venta de reses lanares.** En Quintanas de Gormáz se venden 14 borregos, 20 borregas y 33 ovejas con sus correspondientes crías, están sin esquilas y en las mejores condiciones. Para más informes y tratar, dirigirse á su propietario Claudio Soria Delgado, en Quintanas de Gormáz (Soria.) —8—

**VENTA** de 30 reses lanares con sus correspondientes crías, de diferente diente, y 12 borregas. Para tratar, dirigirse á su dueño Anselmo Martínez, vecino de Martialay (Soria.) 3 3

Gran Empresa de Viajeros marítimos

Establecida en Barcelona.

Se proporcionan pasajes y fletes para Cuba, Méjico, Estados-Unidos Buenos Aires, Chile, Perú, Uruguay, Paraguay, etc., etc. Representante en esta provincia: don Lucas Abad, en Valdeavellano (Soria) á quien se dirigirá la correspondencia. 12—13

# NOTICIERO DE SORIA

NUEVO ESTANTE A PEDAL  
CON  
**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

NO CABEN  
YA EN LAS  
MÁQUINAS  
PARA COSER

**SINGER**

MÁS  
PERFECCIONES  
NI  
MECANISMO  
MÁS  
EXCELENTE

Máxima ligereza.  
Máxima duración.  
Mínimo esfuerzo en  
el trabajo.

ESTABLECIMIENTOS SINGER  
EN TODO EL MUNDO

DESPACHO EN SORIA: COLLADO 28

Se vende una bonita máquina de pie, propia para hacer trabajos en Marquetería.  
Darán razón en la Imprenta de este periódico. —12—

**Piperacina MIDY**  
GOTA. REUMATISMO

6-m

## LIBROS ÚTILES

**Ganado Lanar.**—Especies, razas crías, apriscos, rediles, alimentación, cebo y enfermedades de las reses lanares.—Leche, mantecas quesos y lanas.  
La riqueza pecuaria es una de las más atendidas por todos los pueblos que desean emanciparse de la tutela de extranjeros: así lo demuestran los Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania que, en los últimos años han triplicado sus ganados, especialmente aquellos que como los lanares representan la alimentación y el vestido de gran parte de la población.

**Toros, bueyes y vacas.**—Sus clases desas y especies: toradas, boyerizas y vaquerizas.— Alimentos, higiene, enfermedades, cría y ceboranos ganados bovinos.  
El libro destinado por la «Biblioteca de Insiptrias Lucrativas» a exponer las condiciones, vida, caracteres, explotación, cría y cebo de toros, bueyes, vacas, terneros y novillos es de grande utilidad para ganaderos, agricultores y otros muchos industriales.

de palolomas y tórtolas.  
En esa obra se trata de las ventajas que se pueden obtener de esa clase de ganados, del modo como éstos deben ser tratados y de la formación e higiene de toradas, boyerizas y vaquerizas. En algunos capítulos de ese libro se dan reglas referentes a la cría de reses bravas y del ganado bovino destinado a trabajos agrícolas.

Precio de cada tomo perfectamente encuadernado con lomo de tela inglesa, rótulos dorados y tapas con cromos elegantes y alegóricos, una peseta.  
Estas obrillas se hallan de venta en Soria, en la Librería de P. Rioja, Collado, 42.

## EL LIBRO DE LOS ENAMORADOS

Y EL  
**El Secretario de los Amantes**  
aumentado con multitud de reglas, consejos máximas; el lenguaje del abanico, del pañuelo y de las flores; el Reloj de Flora, el abecedario mudo, cartas de amor, ramillete de felicitaciones en prosa y verso y multitud de datos indispensables a los enamorados, por

VALENTIN DE LA RIOJA

De todas las pasiones, la más natural, la más excusable, la más general, es la del amor  
D'ALAMBERT.

Décima edición corregida y aumentada.— Tirada de 10.000 ejemplares.  
Este librito se vende en Soria en la Librería de Pascual P. Rioja, al precio de 50 céntimos ejemplar.

## Canciones Españolas.

### Precioso librito

Con bonita portada alegórica en que una real moza española toca airosamente la guitarra, ante graciosas parejas bailadoras.

En el texto contiene después de un explicativo y bien escrito prólogo, las más interesantes canciones Malagueñas, Granadinas

Peteneras, Murcianas, Soleadas, Seguidillas Sevillanas, Donostiarra, Guernicaco árbol-Habaneras, Tangos, Trovas, Cantar gitano, Jota aragonesa, Gallegadas, Canciones americanas, Las dos flores, El bandido, Cantos del Arroyo, El sereno, El pescaero, El floero, El velocipedeo, Himnos patrióticos, Himno de Riego, Catalanas, Los nets dels Aimogaverse, Lo pom de flors y Estudiantinas.

Se vende este librito a cincuenta céntimos de peseta el ejemplar, en la Librería de P. Rioja, Sopotales del Collado 42, Soria.

## LA DELICIA, Confitería de EPIFANIO LISO

Canalejas, 29. — SORIA

Primera casa en las tan renombradas MANTEQUILLAS y MANTEGADAS DE SORIA

Esta antigua Confitería que por espacio de 52 años ha estado instalada en los portales del Collado, núm. 43, sin interrupción en sus negocios, se ha trasladado al núm. 29 de la misma calle, antigua Confitería «La Campana», en donde encontrará su numerosa clientela y el público en general, el abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Confitería, Pastelería y Repostería.

Esta casa cuenta más de 54 años de existencia, pues el señor Liso, sucesor de la antigua casa «Viuda de Miguel é hijos», desde que tomó este negocio, fué aumentando y distinguiendo la fabricación de Mantecaditas de Soria habiendo además perfeccionado las Mantecadas de Soria, muy superiores a las de Astorga, por su finura, buen gusto y exquisita elaboración.

La Confitería «LA DELICIA» se halla situada en la calle de Canalejas, núm. 29, trabajando todo lo concerniente al ramo de Confitería pastelería y Repostería, pero su principal es-

pecialidad la constituye la elaboración de Mantecaditas y Mantecada de Soria, que se efectúa por un procedimiento especial.

En cuantas Exposiciones han sido presentadas, han obtenido estos productos elevadas recompensas, siendo de notar especialmente la que le fué adjudicada en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza; en 1908, (Gran Diploma de Honor con distintivo especial), el mayor premio otorgado en el ramo de Mantecaditas y Mantecadas, y también fué premiado en la Exposición de Bruselas el año 1910, únicas Exposiciones en donde han sido presentadas.

No confundirse con el que trate de imitar el nombre de mi casa, por vivir al amparo de crédito ajeno. Fijarse bien.

«LA DELICIA»,  
EPIFANIO LISO  
Canalejas, 29, SORIA!

## LOS LEGÍTIMOS MOTORES «OTTO»

Se construyen exclusivamente en Alemania por la GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Colonia Deutz

Para Gas pobre de contraccita, Para bencina, petróleo, carbón, de leña, creosotas, (Motores Diesel.)  
cok, ecetera.



Marca de Fábrica registrada.

ÚNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

**LANGEN y Cia. S. en C.**

BARCELONA

MADRID

Paseo de Gracia, 30.

Victoria, 2.

**Certificaciones** de defunción que firman los médicos.

Estas certificaciones impresas en buen papel de hilo, como la Ley de Sanidad exige, se venden en la Imprenta de P. Rioja, en Soria.

## Polvos de Salvadera.

Se venden limpios, negros y buenos, en la Librería de P. Rioja, en Soria.

AGENDAS DE BUFETE.—Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado, 42.—Soria.

Consta de 648 páginas en cuarto menor, y sólo cuesta cuatro pesetas, pudiéndose adquirir en Soria en la Librería de P. Rioja, ó en casa del autor don Manuel Blasco, Lagunas número, 7, Colegio de niños.

«AMPARO» por don Manuel Fernández y González.

A cual más interesante, conmovedora y de reconocido mérito literario.

En SORIA se venden a diez céntimos estas novelas, en la Librería de P. Rioja, Sopotales del Collado, número 42.

## El Libro de los Enamorados.

De todas las pasiones, la más natural, la más excusable, la más general, es la del amor.—D'ALAMBERT.

El Libro de los Enamorados aparece ahora aumentado con multitud de reglas, consejos, máximas; el lenguaje del abanico del pañuelo y de las flores; el Reloj de Flora, el abecedario mudo, cartas de amor, ramillete de felicitaciones en prosa y verso y multitud de datos indispensables a los enamorados.

Este librito se vende en Soria en la Librería de P. Rioja, al precio de cincuenta céntimos ejemplar.

## Gran Empresa de viajeros marítimos

Establecida en Barcelona.

Se proporcionan pasajes y fletes para Cuba, Méjico, Estados-Unidos Buenos Aires, Chile, Perú, Uruguay, Paraguay, etc., etc. Representante en esta provincia: don Lucas Abad, en Valdeavellano (Soria) a quien se dirigirá la correspondencia. —12—

**¡¡HIELO, HELADOS!!**  
En todas partes, á todas horas, solamente con agua y fuego, con la pequeña máquina

**GLASINACID**  
La más barata en su compra, la más económica en su funcionamiento.

Máquinas para fabricar hielo portátiles y fijas desde 100 kig. á 50 Toneladas diarias, de la acreditada casa

**Remington, Machine C.**  
Instalaciones frigoríficas abarcando todas las industrias que necesiten frío industrial.  
Se garantizan los resultados.  
Pidanse catálogos y presupuestos.  
Agentes generales:

**BORI, S. en C.**  
BARCELONA, VALENCIA, 211.  
Se desean buenos Sub-agentes con garantía.

**PAPEL DE MÚSICA.**—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja.

**NO COMPRE Vd. LAMPARAS**  
Antes de haber probado la renombrada marca

**La PRIMERA del mundo construida con filamento ESTIRADO ¡IRROMPIBLE!**

Siemens Schuckert.-Industria Eléctrica. (S. A.)-Madrid.  
Barquillo, 28. Apartado 155.

**Aceites y grasas minerales**  
para toda clase de maquinaria, pidanse á SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES GUTIERREZ Y ALONSO  
Hotel Villa Pava.—Valladolid.  
Importadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford Petroleum Company.  
Los pedidos los servimos e mismo día de recibirlos. 12-24

**PRECIOSAS NOVELAS**  
A diez céntimos ejemplar.  
¡Publicación sensacional y altamente sorprendente!  
La afamada casa editorial de los señores Bailly Bailliere, de Madrid, ha acometido empresa de tal magnitud, empezando á publicar preciosas novelas á diez céntimos.  
Lo que jamás se ha visto, se está ya realizando.  
El que desde hoy no lea, será porque no quiera, pues gastándose tan solo diez céntimos, puede comprar una magnífica novela, siempre de reputados, conocidísimos y amenos autores.  
Van ya publicadas dos de dichas novelas, que son, JOSÉ, por don Armando Palacio Valdés.